



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0001674

**ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0003181 del 10 de mayo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CIEGNET S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de octubre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de enero del 2003;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-97145 del 11 de abril de 1997; ADM- 08533 del 11 de noviembre de 2008 y SC-IAS-DRH-G-2010-0089 del 8 de marzo del 2010;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Christian Michel Reshuan Nieto, en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidador de la compañía **CIEGNET S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

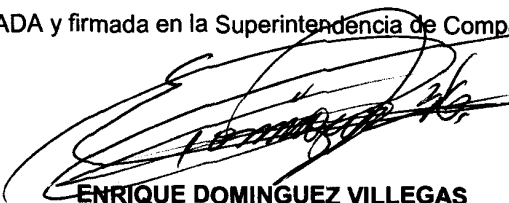
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

12 MAR 2010


**ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

HMT/Ivonne
Expediente: 110644
Trámite: 9917-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

15 MAR 2010


**CHRISTIAN MICHEL RESHUAN NIETO
C.C. 0909590879**

NUMERO DE REPERTORIO: 12.044
FECHA DE REPERTORIO: 16/mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Marzo del dos mil diez, queda inscrita la Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.10.0001674**, dictada el 12 de marzo del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, (E) **ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CIEGNET S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CHRISTIAN MICHEL RESHUAN NIETO**, a foja **23.866**, Registro Mercantil número **4.570.-**

ORDEN: 12044



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA